



SOLICITUD AUTORIZACIÓN DE VERTIDOS A LA RED DE ALCANTARILLADO

DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

Razón social:	
Actividad:	CIF:
Dirección:	CP:
Teléfono:	Correo electrónico:
Nombre y cargo de la persona que cumplimenta la solicitud	Nº Expediente I.I.A./Com/Est.Publico
C.N.A.E.-09 _____	Nº de trabajadores _____
Epígrafe IAE _____	Horario productivo día/semana _____

DATOS DE LA NOTIFICACION	
PERSONA A NOTIFICAR	MEDIO DE NOTIFICACIÓN¹
<input type="checkbox"/> Solicitante <input type="checkbox"/> Representante	<input type="checkbox"/> Notificación electrónica (En este caso será obligatorio facilitar un e-mail de contacto) <input type="checkbox"/> Notificación postal
<small>¹ Conforme al artículo 14 de la Ley 39/2015, las personas físicas podrán elegir en todo momento si se comunican con las Administraciones Publicas a través de medios electrónicos o no. Están obligados los siguientes sujetos: a) Las personas jurídicas, b) Las entidades sin personalidad jurídica, c) Quienes ejerzan una actividad profesional para la que se requiera colegiación obligatoria y en todo caso los notarios y registradores de la propiedad y mercantiles, d) Quienes representen a un interesado que esté obligado a relacionarse electrónicamente con la Administración.</small>	
Oposición expresa de la persona interesada a la consulta de datos obrantes en la Administración: De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 28.2 de la Ley 39/2015, la consulta de datos es AUTORIZADA por los interesados salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa o la ley especial aplicable requiera consentimiento expreso.	
<input type="checkbox"/> NO PRESTA SU CONSENTIMIENTO para que el Ayuntamiento de Aspe realice consulta de los datos del solicitante/representante a la Dirección General de Policía Nacional, TGSS, DGT u otros organismos públicos mediante servicios interoperables y aporta fotocopia de su DNI/NIE y resto de documentos.	

ACTIVIDADES DE LA EMPRESA

Principal	Periodo	Unidades	
Secundaria	Periodo	Unidades	
Materias primas y auxiliares			
<u>Usos del agua en los distintos procesos</u>			
Proceso	Procedencia (Red, pozo..)	Caudal (m3/día)	Tratamiento previo (descalcif. Osmosis..)
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

DATOS ABASTECIMIENTO

RED MUNICIPAL		
Nº de póliza:	Abonado:	Cosumo anual:
POZO		
Nº de concesión:	Caudal anual:	

SISTEMAS DE DEPURACIÓN/INSTALACIÓN DE PRETRATAMIENTO

(Breve explicación)

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE VERTIDO

Solicito que el Ayuntamiento conceda a la autorización municipal para realizar el vertido a la red general de saneamiento.

Aguas residuales industriales

Características físico químicas declaradas:

PARÁMETROS	RESULTADO	UNIDADES
pH		
Conductividad eléctrica		
SS		
DQO		
DBO ₅		
NKT		
P tot		
Otros parámetros contemplados en el art. 14 de la Ord. Mpal.:		
Nitrógeno amoniacal (mg/l)		
Nitrógeno nítrico (mg/l)		
...		
...		
...		

Origen del vertido:

Dispone de arqueta de registro antes de conectar al alcantarillado SI NO

COLECTOR MUNICIPAL FUERA DE LA RED MUNICIPAL

Acometida 1: Dirección:

Acometida 2: Dirección:

DIAGRAMA DE FLUJO

Diagrama de flujo indicando puntos de consumo de agua y puntos de vertido

RESIDUOS PRODUCIDOS QUE NO SE VIERTEN A LA RED (aceites, disolventes, baños agotados, lodos.....)

Identificación	Procedencia	Cantidad anual	Recogido por el Gestor Autorizado
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

Nº de inscripción en el Registro de Productor de Residuos:

DOCUMENTACIÓN QUE SE DEBE ACOMPAÑAR

- Si se trata de una persona jurídica, comunidad de bienes, etc., copia de la escritura inscrita en el registro mercantil y CIF o documento probatorio de la constitución de la misma, así como los poderes del representante si no se deducen claramente de la escritura.
- Certificado de aguas industriales expedido por técnico competente
- Plano de ubicación de la empresa, indicando los puntos de vertido
- Plan de contingencia en caso de vertido accidental
- Plan de previsión de accidentes peligrosos, en su caso
- A los dos meses de haberse concedido la autorización municipal del vertido, la empresa presentará en el Ayuntamiento el Informe de resultados analíticos conforme a los parámetros exigidos en la Ordenanza Municipal, realizado por laboratorio homologado.

La empresa autoriza el acceso a las instalaciones a los Servicios Técnicos del Ayuntamiento de Aspe, o en quien deleguen, para que realicen cuantas comprobaciones sobre la producción de aguas residuales estimen oportunas.

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES- LEY ORGÁNICA 3/2018 -LOPDGDD

Responsable Tratamiento	Ayuntamiento de Aspe
Domicilio del Responsable	Área de Ordenación del Territorio Dirección: Plaza Mayor, 1, 03680 Aspe, Alicante CIF: P0301900G Correo: urbanismo@aspe.es Teléfono: 966 91 99 00
Delegado de Protección de Datos	Vd. puede contactar con el Delegado de Protección de Datos (DPD) mediante: (1). Correo electrónico: dpd@aspe.es (2). Correo ordinario: Carta dirigida al DPD – Plaza Mayor, 1, 03680 Aspe, Alicante
Finalidades	Las finalidades de este tratamiento son: (1). Gestión de Licencia Ambiental Municipal
Conservación de los datos	Sus datos serán conservados durante el periodo establecido por el tratamiento, la legislación aplicable y los requerimientos aplicables a la conservación de información pública.
Legitimación / Bases jurídicas	Ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento y/o cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Desarrollo de las competencias municipales conferidas por la legislación estatal y autonómica reguladora del régimen local. Ley 6/2014, de 25 de julio, de Prevención, Calidad y Control ambiental de Actividades en la Comunitat Valenciana. Ordenanza Reguladora de la Tramitación de Expedientes relativos al Ejercicio de Actividades en el municipio de Aspe. Ordenanza de vertidos a la red municipal de alcantarillado de Aspe.
Destinatarios de sus datos	Se comunican datos: - A la empresa adjudicataria del contrato de servicios de asistencia técnica de control, seguimiento e inspección de vertidos de aguas residuales a las redes municipales de saneamiento del Ayuntamiento de Aspe.
Derechos	Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad y (en su caso) retirada del consentimiento prestado. Asimismo, Vd. puede dirigirse a la Autoridad de Control para reclamar sus derechos. Para ejercer estos derechos, Vd. debe dirigir una solicitud al Ayuntamiento de Aspe, Registro de Entrada, Plaza Mayor, 1, 03680 Aspe, indicando "Delegado de Protección de Datos". Esta solicitud puede realizarla mediante: 1) Correo ordinario. 2) Correo electrónico a dpd@aspe.es 3) Instancia presencial o en Sede Electrónica. En todos los casos, el Ayuntamiento debe verificar su identidad como titular de los datos, por lo que Vd. debe incluir copia o referencia de un documento vigente acreditativo de su identidad (DNI, NIE, Pasaporte). Para esta verificación, el Ayuntamiento ejercerá su potestad de verificación recogida en la disposición adicional octava de la LOPDGDD. En caso de actuar como representante de la persona interesada, debe acreditarse fehacientemente el poder de representación otorgado por ésta.

Firmado _____

DNI _____

_____ a _____ de _____ de 20 _____